

2007-2009

Honestidad

y Trabajo.

Independencia No. 01, nanacatlán Jalisco. C. P. 45880.

Tel. 37–32–03-11, 37-32 23-46, 37-32-26-55 Siendo las 10:15 horas del día 20 de Julio del año 2009, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlan, Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco para celebrar la 11 Sesión ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

III.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO FIRMEN CONVENIO DE CONCERTACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, QUE TIENE COMO OBJETO PRECISAR LAS BASES Y OBLIGACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA MODALIDAD DE FONDO DE CONFINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.

IV.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO FIRMEN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA MEJORA TU CASA.

V.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO Y ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL FIRMEN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, PARA EL PROGRAMA DE APOYO AL DESEMPLEO SEGUNDA VERSIÓN.

VI.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO FIRMEN CONVENIO DE CONCERTACIÓN BID A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, CON EL OBJETO DE FORTALECER LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES.

VII.- ASUNTOS VARIOS

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. RAMIRO TAPIA ORNELAS
- C. IGNACIO GARCIA MORALES
- C. ANA MARIA RUVALCABA ELIZONDO
- C. ANTONIO ALVAREZ BALTAZAR
- C. ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS
- C. J. JESUS MEZA MURGUIA
- C. ALMA PATRICIA PÉREZ ARAMBULA
- C. FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ
- C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ
- C. MARTHA GARCIA HUERTA
- C. SANTIAGO CLEMENTE MARQUEZ TORRES



2007-2009

Honestidad

Trabajo.

Independencia No. 01, nanacatlán Jalisco. C. P.

Cel. 37–32–03-11, 37-32, 23-46, 37-32-26-55

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C.C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día propuesta y en su caso aprobacion del orden del dia, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; estamos de acuerdo en el orden del día, y una vez analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se obtuvo votación unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día autorización para que el Presidente Municipal y Sindico firmen convenio de concertación con la Secretaria de Desarrollo Social, que tiene como objeto precisar las bases y obligaciones para la realización de los proyectos productivos en la modalidad de fondo de confinanciamiento del programa opciones productivas para el ejercicio fiscal 2009, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; le doy lectura al encabezado y cláusulas del convenio;

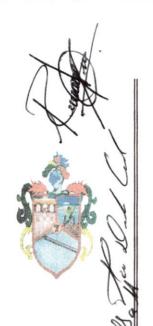
Convenio de concertación que suscriben, por una parte el ejecutivo federal a través de la Secretaria de Desarrollo Social por conducto de su delegado Federal en el Estado de Jalisco, el Lic. Felipe de Jesús Vicencio Alvarez; a quien en lo sucesivo se le denominara "La SEDESOL", el estado libre y soberano de Jalisco, representado en este acto por el ejecutivo del Estado

Convenio de concertación que suscriben, por una parte el ejecutivo federal a través de la Secretaria de Desarrollo Social por conducto de su delegado Federal en el Estado de Jalisco, el Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez; a quien en lo sucesivo se le denominara "La SEDESOL", el estado libre y soberano de Jalisco, representado en este acto por el ejecutivo del Estado por conducto del Mtro. José Luís de Alba González y el Ing. Martín Hernández Balderas, en el orden indicado en su calidad de Secretario de Finanzas y Secretario de Desarrollo Humano, a quien en lo sucesivo se le denominara "EL ESTADO" y por otra parte el Gobierno Municipal de Juanacatlan, Jalisco, representado por los C. Ramiro Tapia Órnelas y C. Ignacio García Morales quienes tienen el carácter de Presidente Municipal y Sindico, respectivamente y quienes en lo sucesivo se le denominara el "AYUNTAMIENTO" y que tiene por objeto precisar las bases y obligaciones para la realización de los proyectos productivos en la modalidad de fondo de confinanciamiento del programa opciones productivas para el ejercicio fiscal 2009, especificadas en el oficio de aprobación no. D.S.134.720. PDSH 033/2009 que forma parte de este convenio al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

CLAUSULAS

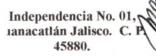
PRIMERA.- Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento se prevé una inversión total de \$180,000.00 (Ciento Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.) cantidad que se desglosa de la siguiente manera:

"LA SEDESOL" aporta a favor del "AYUNTAMIENTO" en cheque nominativo la cantidad de \$114,057.00, dicha aportación estará



2007-2009

Honestidad y Trabajo.



rel. 37–32–03-11, 37-32-23-46, 37-32-26-55

sujeta a la disponibilidad financiera del presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 y a las autorizaciones jurídicas y administrativas correspondientes.

Los recursos financieros que se compromete a aportar "LA SEDESOL" por el monto a que se refiere el punto anterior se deberán destinar a infraestructura productiva, activos fijos, capital de trabajo o inversión diferida y serán ejercidos y comprobados por el "AYUNTAMIENTO". Apoyos económicos que serán recuperables.

SEGUNDA.- "EL ESTADO" aportara la cantidad de \$56,943.00 de sus recursos presupuestales, mismos que se destinaran para la ejecución de los proyectos especificados en el oficio de aprobación numero D.S.134.720 PDSH 033/2009, que forma parte de este convenio, en la modalidad de Fondo de Confinanciamiento.

Los recursos que aporte "EL ESTADO" para la ejecución del objeto de este convenio y de las acciones que se deriven de el, estarán sujetos a la suficiencia y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la obtención de las autorizaciones que al efecto correspondan.

con el uso de la voz el C. Santiago Clemente Márquez Torres, y manifiesta; se tiene ya alguna lista de beneficiarios, con el uso de la voz el c. Antonio Álvarez Baltazar, y manifiesta; hasta ahorita no, es a partir del convenio se hace la lista de beneficiarios, con el uso de la voz el C. Francisco de la Cerda Suárez, y manifiesta; anteriormente este programa se manejaba en el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, me gustaría que hiciéramos una mecánica para saber cual es el manejo de esos recursos, con el uso de la voz el C. Antonio Álvarez Baltazar, y manifiesta; este convenio que esta solicitando no hay beneficiarios todavía, con el uso de la voz el C. Francisco de la Cerda Suárez, y manifiesta; nos pueden facilitar la lista de años atrás y la que esta ahorita, y las reglas de operación de los programas, con el uso de la voz el C. Ignacio García Morales, y manifiesta; entonces queda pendiente para su aprobación.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día autorización para que el presidente municipal y sindico firmen convenio de colaboración y participación para la implementación y operación del programa mejora tu casa, con el uso de la voz el C. Ignacio García Morales, y manifiesta; le doy lectura al convenio y cláusulas;

Convenio de colaboración y participación para la implementación y operación del programa Mejora Tu Casa, en adelante denominado "EL PROGRAMA", que celebran por una parte, el Gobierno del Estado de Jalisco, representado en este acto por el Lic. Daniel Ríos García, coordinador General de la estrategia vive de la Secretaria de Desarrollo Humano, en representación del Titular de esta Secretaria, Mtro. Martín Hernández Balderas, facultado para actuar en representación de este ultimo, en virtud del acuerdo delegatorio SDH/A.D/009/2009 de fecha 19 de Febrero del año 2009, a quien en lo sucesivo para los efectos legales del presente instrumento se denominara "EL GOBIERNO DEL ESTADO", y por la otra parte el Gobierno Municipal de Juanacatlan, Jalisco representado en este acto por los ciudadanos C. Ramiro Tapia Órnelas y Lic. Ignacio

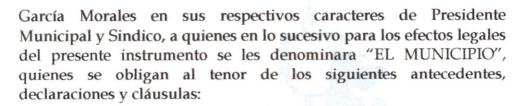


2007-2009

Honestidad y Trabajo,

Independencia No. 01, ianacatlán Jalisco. C. P. 45880.

cel. 37–32–03-11, 37-32-23-46, 37-32-26-55



CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente convenio tiene por objeto establecer las reglas de colaboración y participación a las cuales se sujetaran las partes para la ejecución de las acciones encaminadas al otorgamiento de apoyos en las modalidades de piso firme (premezclado o dosificado); paquete de almacenamiento de agua; paquete sanitario; habilitación de techos; celdas solares; accesorios para la vivienda de personas con capacidades diferentes; y otras necesidades prioritarias para la vivienda, apoyos establecidos en las reglas de operación de el programa, para las viviendas que formen parte del padrón de beneficiarios.

SEGUNDA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO" convienen en conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación de "EL PROGRAMA" con el objeto de participar en el mejoramiento de vivienda de las comunidades de nuestro estado que así lo requieran, mediante la entrega e instalación de los apoyos señalados en la cláusula anterior, de conformidad con los resultados arrojados por el levantamiento de necesidades que en materia de vivienda se realizo en "EL MUNICIPIO".

con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; necesitamos nosotros para poder aprobar estos convenios la información de los beneficiarios, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ, y manifiesta; nada mas que se entienda que nosotros no queremos obstaculizar, lo que solicitamos es que se nos entreguen copias de la gente que ha salido beneficiaria con los programas, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; deben también de ser agendados los convenios, que nos los hagan llegar al igual que los padrones de los beneficiarios, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ, y manifiesta; yo propongo que se tenga en comisión y nos pasen la información y ya para la próxima sesión aprobar los convenios, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; yo pienso que los aprobemos ahorita, y ya sea que al rato o mañana Israel que nos mande la información de los beneficiarios, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ, y manifiesta; a mi que se me pase la información porque tenemos muchas ocasiones solicitando y no se nos ha entregado nada, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ORNELAS, y manifiesta; entonces hay dos propuestas, sírvanse en levantar la mano quien este de acuerdo en que se quede en comisión el convenio, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; 5 votos, C. Ignacio García Morales, C. Santiago Clemente Márquez Torres, C. Gerardo Daniel Orozco Álvarez, C. Francisco de la Cerda Suárez, C. Martha García Huerta, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; por la segunda propuesta sírvanse en levantar la mano quien este de acuerdo en aprobarlo, con el uso de la voz el C. Ignacio García Morales, y manifiesta; 3 votos, C. Ramiro Tapia Órnelas, C. Alma Patricia Pérez Arambula, C. J. Jesús Meza Murguía, 1



2007-2009

Honestidad y Trabajo.

Independencia No. 01, 1anacatlán Jalisco. C. A 45880.

rel. 37–32–03-11, 37-32-23-46, 37-32-26-55

abstención, C. Ana Maria Ruvalcaba Elizondo, la cual se suma a la votación de la mayoría siendo 6 votos a favor de que se mande el convenio a la comisión para su estudio.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día autorización para que el presidente municipal, secretario general y sindico y encargado de hacienda municipal firmen convenio de colaboración con la secretaria de promoción económica, para el programa de apoyo al desempleo segunda versión, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; es la segunda etapa, la primera etapa se había encargado al Director de Ecología que el fuera el responsable, la primera no se pudo llevar a cabo porque las personas que iban a ser contratadas se pedía que tuvieran seguro, y esta ya no se pide, analicen si firmamos, le doy lectura a las cláusulas del convenio;

Convenio de colaboración que celebran por una parte la Secretaria de Promoción Económica, representada en este acto por el Ing. Alonso Ulloa Velez, en su carácter de Secretario de Promoción Económica, la Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado, representada por su titular, el Ing. Ernesto Alfredo Espinoza Guarro y por la otra, el H Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlan del Estado de Jalisco, representado por el C. Ramiro Tapia Órnelas en su carácter de Presidente Municipal, asistido por los CC., en su carácter de Secretario General, Sindico, Encargado de la Hacienda Municipal, respectivamente; a quienes en lo sucesivo se les denominara, en el orden indicado, como "LA SEPROE", "LA STPS" Y EL "MUNICIPIO", a tenor de los siguientes.

CLAUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente convenio es establecer las bases de colaboración y cooperación entre "LAS PARTES", para el apoyo y ejecución del "Programa Emergente de Apoyo al Desempleo, así como la asignación y ejercicio de los recursos económicos que se otorgaran para apoyar la realización del mismo, en adelante "EL PROGRAMA".

El Programa Emergente de Apoyo al Desempleo en el Municipio, tiene como objetivo apoyar a los desempleados en una ocupación temporal en proyectos de carácter comunitario y/o social, apoyar el ingreso de las familias jaliscienses, procurar la estabilidad económica social que inciden en la competitividad del estado y superar con mayor rapidez los efectos de la situación económica actual, a través de la contratación temporal de 100 trabajadores por parte de "EL MUNICIPIO".

SEGUNDA.- Para el cumplimiento del objeto del presente convenio "LA SEPROE" aportara a "EL MUNICIPIO" hasta la cantidad de \$480,000.00 para la realización de "EL PROGRAMA" que corresponde al 80% del total del mismo, derivada de la partida presupuestal 07 00 4404 aportación a la Promoción Económica del Estado del Presupuesto de Egresos vigente para el presente ejercicio fiscal 2009.

La aportación de "LA SEPROE" se realizara en tres administraciones de acuerdo a la siguiente distribución:



2007-2009

Honestidad y Trabajo.

Independencia No. 01 nanacatlán Jalisco. C. 1 45880.

Tel. 37–32–03-11, 37-32-23-46, 37-32-26-55

- 1. La cantidad de \$160,000.00
- 2. La cantidad de \$160,000.00
- 3. La cantidad de \$160,000.00

Para dichos efectos "EL MUNICIPIO", remitirá oficio firmado por el Presidente Municipal y el Encargado de la Hacienda Municipal en el que se solicite el recurso con 5 días de anticipación a la fecha establecida en los inicios anteriores.

"EL MUNICIPIO" por su parte, aportara el 20% restante, equivalente a la cantidad de \$120,000.00.

con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ, y manifiesta; que se apruebe pero hay que checar en que acciones, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; de hecho tenemos un trabajo pendiente en catastro de los valores catastrales, aquí seria cuestión de que si se contrata la gente se hiciera una reunión con los directores y veamos cuales son sus necesidades, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; estamos de acuerdo en aprobarlo, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se voto de manera unánime.

Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día autorización para que el presidente municipal y sindico firmen convenio de concertación bid a traves de la secretaria de desarrollo social, con el objeto de fortalecer la operación del programa 3x1 para migrantes, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; lo dejamos en comisión de hacienda para que se cheque.

Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día asuntos varios; con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; presidente si las señoras que están aquí, traen algún asunto que le demos prioridad, con el uso de la voz el C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, y manifiesta; traen el asunto de la calle Donato Tovar que va para Ex Hacienda no se que planes se tienen para esa calle, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ, y manifiesta; la modificación que se le hizo a la red de agua la empresa que hizo eso no se ha reparado, con el uso de la voz el C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, y manifiesta; ya esta aprobada esa obra no se porque no se ha hecho, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; dejen yo lo checo.

Continuando con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; me hizo llegar la Dirección de Ecología una solicitud, nos esta solicitando que si fuera posible acondicionar un espacio a un lado de con el Juez para su oficina, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; allá abajo, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; no caben están muy apretados, o esta la oficina de la de vialidad, la muchacha casi no asiste ahí, si estamos de acuerdo que se le deje esa oficina, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; esta bien.

Continuando con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; en cuanto a lo información que le solicitamos al Director de Obras Publicas, no ha entregado nada,



2007-2009

Honestidad y Trabajo.

Independencia No. 01, nanacatlán Jalisco. C. P 45880.

Tel. 37–32–03-11, 37-32 23-46, 37-32-26-55 con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; me entrego un oficio solicitando una prorroga le doy lectura al oficio;-

JUANACATLAN, JAL., A 08 DE JULIO DE 2009. OFICIO NO. OP-0022-2009

LIC. IGNACIO GARCIA MORALES SECRETARIO GENERAL Y SINDICO PRESENTE

> ATT. C. RAMIRO TAPIA ORNELAS PRESIDENTE MUNICIPAL

Por medio del presente reciban un cordial saludo, el cual aprovecho para dirigirme a ustedes y hacerle mención con relación al oficio que me fue dirigido el 07 de Julio de 2009, en relación con entregarles copia de los expedientes de las obras que se están realizando en este municipio.

Le solicito a usted un tiempo para poner al corriente dichos expedientes ya que con la carga de trabajo que actualmente tenemos en la dependencia a mi cargo nos ha sido imposible mantenerlos al día además de que nos encontramos haciendo el cierre de las obras para entregar las comprobaciones de los programas estatales y federales, además de atender las disposiciones de la auditoria superior del estado, es por lo que le solicito a usted(es) la prorroga de 22 días hábiles.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención que tenga al presente. Quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

ARQ. JUAN MANUEL MARTIN VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

con el uso de la voz el C SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; le damos la prorroga entonces para que nos entregue la información.

Continuando con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; se tomo el acuerdo de la suspensión de Israel y de lo de Ecología, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; en cuanto a los de ecología, yo hable con uno de ellos, uno fue el que se suspendió y hable con el posteriormente, hablo con el presidente y ya no supe, Israel se quedo que se suspendía hasta el día 06 de julio, yo hable con el, se paso con el presidente y manifestaba que tenia mucho trabajo, se le dijo que si pero de lejos, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; yo tengo entendido de que el de forestal ofendió a una persona de manera verbal, yo no se que pasa presidente en el área de ecología, suben contigo y tu les dices lo contrario, no trabajan presidente, yo nada mas pido que se respeten los acuerdos, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; porque no se



suspendió licenciado, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; se quedo hasta nuevo aviso, sacamos el acuerdo y esa no es mi obligación, esa facultad le corresponde al Oficial Mayor, yo hablo con ellos posteriormente pasan contigo y ya no se hace nada, ahora si que se quede en el entendido de que se vuelve a tomar otra decisión y que se mande a la Oficialia Mayor, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; entonces yo sugiero que se siga con ese asunto adelante que se le mande el oficio al Oficial Mayor, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; que se mande el oficio al Oficial Mayor y se le suspenda por un tiempo, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ, y manifiesta; se suspenda o definitivamente, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; y que se cheque en que se había quedado en el acta pasada.

Continuando con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; sigue habiendo robos en lo que es seguridad publica que hacemos ahí, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; el Director de Seguridad esta solicitando mas policías, con el uso de la voz el C. JESÚS MEZA MURGUÍA, y manifiesta; eso ya lo hemos dicho aquí y esas plazas van a regresar a seguridad publica, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ, y manifiesta; eso lo tiene que hacer el tesorero, con el uso de la voz el C. SANTIAGO CLEMENTE MÁRQUEZ TORRES, y manifiesta; yo el otro día vi, a dos elementos afuera de con Lucio tomando, con el uso de la voz el C. IGNACIO GARCÍA MORALES, y manifiesta; nosotros tenemos un territorio, yo no se porque las patrullas andan en otro municipio, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; voy a checar y quien se tenga que ir se va, con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ, y manifiesta, y el del robo, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; también el ya se va ir.

Continuando con el uso de la voz el C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, y manifiesta; es informe de comisión, de la liberación de predios, aceptaron nada mas por donación, el de Pancho de San Antonio quiere permuta, esta ahorita en palabra nada mas, la tienda de la Aurora no hemos ido, a raíz de eso platicando de la planta de tratamiento, y veníamos trabajando la permuta del terreno en san Antonio.

Continuando con el uso de la voz el C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ, y manifiesta; sobre el centro de salud, el evento que tuvimos fue muy organizado, la doctora aprovecho con el Director de la Región Sanitaria, y se le va empezar a dar un uso correcto a la casa de salud de San Antonio.

Continuando con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ, y manifiesta; lo de catastro no se si vamos agendar la fecha para ver lo de valores catastrales, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; en esta semana nos vamos a reunir.

Continuando con el uso de la voz el C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ, y manifiesta; el macrolibramiento no vinieron de la secretaria y quedaron en venir, en esta acta que quede asentado

2007-2009

Honestidad y Trabajo.

Independencia No. 01. ianacatlán Jalisco. C. 45880.

Tel. 37–32–03-11, 37-32 23-46, 37-32-26-55



2007-2009

Honestida y Trabajo

el. 37–32–03-11, 37-32-23-46, 37-32-26-55

hacerles la solicitud formal de que se nos deje un acceso, y redactar el oficio como un acuerdo de cabildo, el miércoles a las 09:00 a.m. y el oficio dirigido al delegado de la secretaria, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; estamos de acuerdo, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se obtuvo votación unánime.

Continuando con el desahogo del orden del día y en uso de la voz el C. IGNACIO GARCIA MORALES, y manifiesta; se pone a consideración la autorización para la consulta publica del plan parcial de desarrollo urbano "Rancho Nuevo, La Tuna y El Encino, y se ordene a la dirección de obras publicas así como a la comisión edilica de obras publicas y desarrollo urbano seguir con el tramite, y una vez analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se obtuvo votación unánime

Continuando con el uso de la voz la C. MARTHA GARCÍA HUERTA, y manifiesta; en el rastro se dañaron unas piezas y me dijo que no se le da el uso adecuado, van a venir 4 personas de Chapala para capacitar gente y sepan utilizar las maquinas, que estudie la comisión o tu presidente, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; hay que checarlo entonces en la comisión.

Con el uso de la voz el C. JESÚS MEZA MURGUÍA, y manifiesta; la planta de tratamiento de ex hacienda, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; ya esta en tramite, con el uso de la voz el C. J. JESÚS MEZA MURGUÍA, y manifiesta; y el canal, con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; ya esta también.

Continuando con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; lo del chofer de el camión que se le pague como operador de maquina para que sea un poco mas, que lo cheque pablo junto con lo de los policías.

Continuando con el uso de la voz el C. RAMIRO TAPIA ÓRNELAS, y manifiesta; siendo las 12:30 horas del día damos por terminada la 11 sesión de cabildo.

C. RAMIRO TAKLA ORNELAS

C. IGNACIO/GARCÍA MORALES

C. ANA MARIA RUVALCABA ELIZONDO

C. ANTONIO ALVAREZ PALTAZAI



2007-2009

Honestidad y Trabajo, /

Independencia No. 01, 1anacatlán Jalisco. C. P. 45880.

Tel. 37–32–03-11, 37-32-23-46, 37-32-26-55

C. ALEXIS MABEL CHÁVEZ DUEÑAS

L. J. JESÚS MEZA MURGUÍA

C. ALMA PATRICIA PÉREZ ARÁMBULA

C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ

GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ

MARTHA GARCÍA HUERTA

C. SANTIAGO CLEMENTE MARQUEZ TORRES